

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS**

El INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, a través de la ESCUELA NORMAL RURAL "GRAL. EMILIANO ZAPATA", con Clave de Centro de Trabajo 17DNL0001D, CERTIFICA que JUANA AGUILAR ARENAS, con curp AUAJ950612MMSGRN16, cursó los estudios completos de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios 2012, con clave de carrera 241302 y clave de institución 170048, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara CINCUENTA Y SEIS CURSOS acreditados de un total de CINCUENTA Y SEIS CURSOS, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a 291 créditos.

El presente se expide en Temoac, Morelos, a los veintiún días del mes de julio de dos mil veinte.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

8.4



Autoridad educativa: DIANA TRUJILLO VARGAS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa: 00001000000405126766

Sello digital autoridad educativa:

OZeXIZjKZEUQ3G4HQvP3UV5NTIH51ENwemLE4oTJsheBcXNgrkzLna3ooxNtgjZB9wGo6cj+K0YKj0eYzCTiIISiS0Af8efbYShi7RvHKx5FY34G4s+oSITwYFaxq7CzQ3cEQAeaq7EYNZdjCNO9QjBVkjNCLshDu28mKvIcZKY5Y+LkCCeIGKUDlpGPOVQg1SCR8ff6PtNyyXodW+jFApplVCRrw68hIMxCH6cozChwrolpkY88CfyfQ839cp25BmCZ+O3RMjzTmQ7WqepfDebxCqzk6k3SUDEN3bn8TFbVIISTk9YggZQqiYplopfcvPdeREgAe9Ls0oiH7qw==
Fecha y hora de timbrado: 05/07/2020 12:00

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por las instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en toda la República sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 7, 13, 18 y 25 de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos; y 1, 2, 4, 5 fracción XIII, 12, 15, 29, 37 y 38 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica del IEBEM por medio de la siguiente liga: https://www.oficinavirtual.iebem.edu.mx/Certificacion_normales/Consultar. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS**

El INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, a través de la ESCUELA NORMAL RURAL "GRAL. EMILIANO ZAPATA", con Clave de Centro de Trabajo 17DNL0001D, CERTIFICA que JUANA AGUILAR ARENAS, con curp AUAJ950612MMSGRN16, cursó los estudios completos de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios 2012, con clave de carrera 241302 y clave de institución 170048, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara CINCUENTA Y SEIS CURSOS acreditados de un total de CINCUENTA Y SEIS CURSOS, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a 291 créditos.

El presente se expide en Temoac, Morelos, a los veintiún días del mes de julio de dos mil veinte.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

8.4



Autoridad educativa: DIANA TRUJILLO VARGAS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa: 00001000000405126766

Sello digital autoridad educativa:

OZeXIZjKZEUQ3G4HQvP3UV5NTIH51ENwemLE4oTJsheBcXNgrkzLna3ooxNtgjZB9wGo6cj+K0YKj0eYzCTiIISiS0Af8efbYShi7RvHkx5FY34G4s+oSITwYFaxq7CzQ3cEQAeaq7EYNZdjCNO9QjBVkjNCLshDu28mKvIcZKY5Y+LkCCeIGKUDlpGPOVQg1SCR8ff6PtNyyXoddW+jFApplVCRrw68hIMxCHccozChwrolpkY88CfyfQ839cp25BmCZ+O3RMjzTmQ7WqepfDebxCqzk6k3SUDEN3bN8TFbVIISTk9YggZQqiYplopfcvPdeREgAe9Ls0oiH7qw==
Fecha y hora de timbrado: 05/07/2020 12:00

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por las instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en toda la República sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 7, 13, 18 y 25 de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos; y 1, 2, 4, 5 fracción XIII, 12, 15, 29, 37 y 38 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica del IEBEM por medio de la siguiente liga: https://www.oficinavirtual.iebem.edu.mx/Certificacion_normales/Consultar. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS**

El INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, a través del DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR, con Clave de Centro de Trabajo 17ADG0011V, CERTIFICA que JUANA AGUILAR ARENAS, con CURP AUAJ950612MMSGRN16, cursó los estudios completos de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios 2012, realizados en la ESCUELA NORMAL RURAL "GRAL. EMILIANO ZAPATA", con Clave de Centro de Trabajo 17DNL0001D, con clave de carrera 241302 y clave de institución 170048, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara CINCUENTA Y SEIS CURSOS acreditados de un total de CINCUENTA Y SEIS CURSOS, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a 291 créditos.

El presente se expide en TEOAC, MORELOS, a los veintiún días del mes de julio de dos mil veinte.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

8.4



Autoridad educativa: DIANA TRUJILLO VARGAS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
No. certificado autoridad educativa: 00001000000405126766

Sello digital autoridad educativa:

OZeXIZjKZEUQ3G4HQvP3UV5NTIH51ENwemLE4oTJsheBcXNgrkzLna3ooxNtgjZB9wGo6cj+K0YKj0eYzCTIISIS0Af8efbYShi7RvHKx5FY34G4s+oSITwYFaxq7CzQ3cEQAeaq7EYNZdjCNO9QjBVkjNCLshDu28mKvIcZKY5Y+LkCCeIGKUdlpGPOVQg1SCR8ff6PtNyyXoddw+jFApplVCRrw68hIMXcH6cozChwrolpkY88CfyfQ839cp25BmCZ+O3RMjzTmQ7WqepfDebxGqzk6k3SUDEN3bN8TFbVIISTk9YggZQqiYplopfcVpdeREgAe9Ls0oiH7qw==
Fecha y hora de timbrado: 05/07/2020 12:00

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por las instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en toda la República sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 7, 13, 18 y 25 de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos; y 1, 2, 4, 5 fracción XIII, 12, 15, 29, 37 y 38 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica del IEBEM por medio de la siguiente liga: https://www.oficinavirtual.iebem.edu.mx/Certificacion_normales/Consultar. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.